



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO.



CENTRO
AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD
H. AYUNTAMIENTO | 2018 • 2021

PRESIDENCIA

«2020, Año de Leona Vicario,
Benemérita Madre de la Patria».

Villahermosa, Tabasco, a 26 de febrero de 2020.
Oficio número PM/2078/2020.
Asunto: Carta de Adhesión

Carta de Adhesión al Pacto Mundial para Organizaciones sin Actividad Empresarial

H.E. António Guterres
Secretario General de la
Organización de las Naciones Unidas
Nueva York, NY 10017
EUA

Estimado señor Secretario General, me complace comunicarle que el H. Ayuntamiento de Centro, apoya los Diez Principios del Pacto Mundial en materia de derechos humanos, derechos laborales, medio ambiente y la lucha contra la corrupción. A través de esta comunicación, expresamos nuestra intención de apoyar e implementar estos Principios en el marco de nuestra esfera de influencia. Además, informaremos puntualmente de este compromiso a nuestros grupos de interés y al público en general.

También nos comprometemos a involucrarnos con el Pacto Mundial de las Naciones Unidas en las siguientes formas:

- Promoción de los Diez Principios del Pacto Mundial de la ONU y educar a diferentes tipos de audiencia sobre la sostenibilidad.
- Apoyar a las instituciones participantes del Pacto Mundial de las Naciones Unidas en la implementación y reporte de sus esfuerzos de sostenibilidad.
- Dar facilidades a Redes Locales del Pacto Global y/o el Pacto Mundial de la ONU en Nueva York.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO.



CENTRO
AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD
H. AYUNTAMIENTO | 2018 • 2021

PRESIDENCIA

«2020, Año de Leona Vicario,
Benemérita Madre de la Patria».

Reconocemos que un requisito clave para participar en el Pacto Mundial es el envío cada dos años de una Comunicación de Involucramiento (COE) que describa los esfuerzos de nuestra organización para apoyar la implementación de los diez principios y para involucrarse con el Pacto Mundial. Apoyamos la transparencia y la rendición de cuentas, y por lo tanto nos comprometemos a reportar el progreso de aquí a dos años de haber ingresado al Pacto Mundial, y cada dos años desde esa fecha, tal como lo indica la política de COE del Pacto Mundial.

Atentamente,

C. Evaristo Hernández Cruz

Presidente del H. Ayuntamiento del Municipio de Centro.

Ccp. Lic. Madián de los Santos Chacón, Secretario del H. Ayuntamiento de Centro.
Ccp. Lic. Martha Elena Ceferino Izquierdo, Directora de Asuntos Jurídicos del H. Ayuntamiento de Centro.
Ccp. Lic. Perla María Estrada Gallegos, Contralora Municipal del H. Ayuntamiento de Centro.